**Icono

Descripción generada automáticamente**

**FORMACIÓN CIUDADANA II:**Sociedad y Estado

**MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN COLOMBIA.**

**DOCENTE:**

Olga Patricia López

**ESTUDIANTE:**

Leandro Rivera Ríos

**CODIGO ESTUADIANTE:**

2226651

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

**1. Mecanismos de protección de derechos en Colombia, problemática:**

**Población: Comunidades campesinas**

La comunidad campesina de una población del suroccidente del país está gravemente preocupada. Una empresa privada ha iniciado la construcción de un gran complejo residencial muy cerca al río que abastece la cabecera municipal. Por cuenta de las obras, el río sufrió un represamiento, lo que desencadenó una grave inundación que causó severos daños casas y propiedades en dos barrios.

Además, las obras de construcción no han estado acompañadas de un adecuado manejo de escombros y otros residuos sólidos. Por esta razón, la construcción ha generado daños al medio ambiente, y en especial a una zona de reserva natural aledaña a la población. La comunidad no sabe ante quién acudir o qué hacer para que la constructora siga afectando su entorno, o al menos para hacerla responsable de los daños causados por sus acciones. Usualmente desoídos por parte de la alcaldía y la gobernación, que prestan poca atención a los reclamos de la población rural, los campesinos de la zona se sienten impotentes.

**Análisis**

**¿Qué es lo que ocurre?**

La comunidad campesina enfrenta una situación problemática relacionada con la construcción de un gran complejo residencial por parte de una empresa privada cerca de un río que abastece la cabecera municipal. Las obras han causado un represamiento del río, lo que provocó una inundación en dos barrios, además de generar daños al medio ambiente, en particular, a una zona de reserva natural cercana.

**¿Cómo o por qué ese caso nos habla de una vulneración a los intereses y/o derechos de esa comunidad específica?**

Este caso nos habla de una vulneración a los intereses y derechos de la comunidad campesina debido a que la construcción del complejo residencial ha tenido un impacto negativo en su entorno y calidad de vida. La inundación causó daños a las propiedades y el medio ambiente, afectando directamente a la comunidad.

**¿Qué derechos están bajo amenaza o se han visto afectados?**

En este caso, los derechos que están bajo amenaza o se han visto afectados incluyen el derecho a un medio ambiente sano, el derecho a la vivienda adecuada y el derecho a la participación y consulta de la comunidad en asuntos que les afecten.

**¿En qué consiste esa afectación?**

La afectación se manifiesta en forma de inundaciones que dañan las propiedades de la comunidad, la degradación del medio ambiente y la falta de participación y consulta de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la construcción del complejo residencial.

**¿Quién la está generando y por qué?**

La afectación es generada por la empresa privada que está construyendo el complejo residencial. La empresa podría estar motivada por ganancias económicas y no estar tomando en cuenta los intereses y derechos de la comunidad campesina ni el impacto ambiental de sus acciones.

**Referencias Similares:**

El conflicto por la tierra ha sido un elemento estructural de la historia del país y el despojo de campesinos pobres ha sido una constante persistente. El ciclo violencia, desplazamiento forzado de la población y despojo de tierras ha ritmado por décadas la vida de las poblaciones campesinas en Colombia. No obstante, en el marco del desarrollo del conflicto armado colombiano, el despojo y usurpación de tierras ha sido uno de los objetivos estratégicos de varios de los actores – no solo armados sino también económicos y políticos – de la tragedia colombiana. Asimismo, los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes han visto sus territorios tradicionales o ancestrales bajo permanente amenaza y ataque. Invasiones territoriales, militarización de territorios, desplazamientos y desalojos de población, confinamiento de comunidades, desconocimiento de los derechos al territorio tradicional o ancestral son algunas de las prácticas que han afectado a estos pueblos y comunidades. Los actores del conflicto armado han hecho de esos territorios un escenario de confrontación, cuando no un objetivo de su estrategia militar de copamiento y control territorial.

**Mecanismos de protección**

**1) ¿Para los daños, vulneraciones y/o afectaciones de las que nos habla el caso, qué mecanismo o mecanismos de protección aplicarían? ¿Por qué?**

En el caso de la comunidad campesina afectada por la construcción del complejo residencial cerca del río, uno de los mecanismos de protección de derechos que se podría aplicar en Colombia es la Acción Popular.

La Acción Popular es un mecanismo legal que permite a los ciudadanos defender el medio ambiente y otros derechos colectivos. Puede utilizarse para solicitar la protección de derechos relacionados con la preservación del medio ambiente y la participación de la comunidad en decisiones que afecten sus condiciones de vida.

Dado que en este caso se han producido daños al medio ambiente y se ha visto afectada una zona de reserva natural, la comunidad campesina podría recurrir a la Acción Popular para buscar una solución a esta problemática. La acción podría ser dirigida contra la empresa privada que realiza las obras y las autoridades locales que no han atendido sus reclamos. La Acción Popular podría buscarse como un mecanismo para detener la construcción, obtener una reparación por los daños causados y asegurar que se realicen las acciones necesarias para restaurar el entorno dañado.

**2) ¿Qué organismo de control, de los estudiados en el módulo, sería el más idóneo para acompañar a la comunidad a la hora de hacer uso de este o estos mecanismos? ¿Por qué?**

El organismo de control más idóneo para acompañar a la comunidad campesina en el uso de la Acción Popular y en la defensa de sus derechos en este caso específico podría ser la Procuraduría General de la Nación.

**La elección de la Procuraduría se justifica por varias razones:**

* Experiencia en defensa de derechos colectivos: La Procuraduría tiene experiencia en el ámbito de la defensa de derechos colectivos, lo que incluye la protección del medio ambiente y la participación de la comunidad en asuntos que les afecten.
* Recursos legales y jurídicos: La Procuraduría tiene la capacidad de ejercer acciones legales en nombre de la comunidad y de intervenir en procesos judiciales relacionados con la Acción Popular.
* Independencia: La Procuraduría es una entidad independiente del poder ejecutivo y, por lo tanto, puede actuar de manera imparcial en defensa de los derechos de la comunidad campesina.
* Supervisión y seguimiento: La Procuraduría puede supervisar el cumplimiento de las decisiones judiciales y de las autoridades locales, asegurando que se tomen medidas adecuadas para reparar los daños causados y prevenir futuros impactos negativos.

**Bibliografías:**

[**https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31910.pdf**](https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31910.pdf)

[**https://apps.procuraduria.gov.co/portal/-Procuraduria-mediara-por-dialogo-con-campesinos-para-la-proteccion-de-la-tierra-y-el-territorio.news**](https://apps.procuraduria.gov.co/portal/-Procuraduria-mediara-por-dialogo-con-campesinos-para-la-proteccion-de-la-tierra-y-el-territorio.news)

[**https://apps.procuraduria.gov.co/portal/-Procuraduria-pidio-al-MinAmbiente-incorporar-en-Plan-de-Desarrollo-acciones-ordenadas-por-las-cortes-para-cuidar-el-medio-ambiente.news**](https://apps.procuraduria.gov.co/portal/-Procuraduria-pidio-al-MinAmbiente-incorporar-en-Plan-de-Desarrollo-acciones-ordenadas-por-las-cortes-para-cuidar-el-medio-ambiente.news)

**Presentación**

**Introducción:**

La comunidad campesina en el suroccidente de Colombia se enfrenta a una situación problemática que amenaza su bienestar y derechos fundamentales. En este contexto, una empresa privada ha emprendido la construcción de un complejo residencial cerca de un río vital para la cabecera municipal. Esto ha dado lugar a un represamiento del río, desencadenando una grave inundación que ha causado daños a las propiedades y al medio ambiente. Además, la falta de una adecuada gestión de escombros y residuos sólidos agrava aún más la situación. Este escenario ilustra una vulneración de los derechos fundamentales de esta comunidad campesina y exige medidas de protección y acción.

**Presentación del grupo poblacional en cuestión:**

La población campesina en Colombia ha enfrentado históricamente condiciones de exclusión y vulnerabilidad. A lo largo de los años, han sufrido la pérdida de sus tierras, desplazamientos forzados y conflictos territoriales. La falta de representación política y el acceso limitado a servicios básicos han agravado aún más su situación. En este contexto, la construcción del complejo residencial plantea una amenaza adicional a su calidad de vida y sus derechos fundamentales.

**Presentación del caso seleccionado:**

La comunidad campesina en el suroccidente de Colombia se ve directamente afectada por la construcción de un complejo residencial junto al río que abastece la cabecera municipal. Esta construcción ha causado un represamiento del río, resultando en una grave inundación que afectó gravemente a dos barrios. Además, la falta de gestión de escombros y residuos sólidos ha tenido un impacto negativo en el medio ambiente y una zona de reserva natural cercana. La comunidad campesina, a menudo ignorada por las autoridades locales, se encuentra en una posición de impotencia.

**Identificación de la problemática de vulneración:**

La construcción del complejo residencial amenaza directamente varios derechos de la comunidad campesina. En primer lugar, se vulnera su derecho a un medio ambiente sano, ya que las inundaciones y la degradación del medio ambiente ponen en peligro su bienestar. Además, se ven afectados los derechos a la vivienda adecuada, ya que las propiedades de la comunidad han sufrido daños. La participación y consulta de la comunidad en asuntos que les afectan también está siendo ignorada. Esta vulneración no solo atenta contra los derechos fundamentales de la comunidad campesina, sino que también socava la base del Estado Social de Derecho.

**Propuesta de acción:**

Para abordar esta problemática, se sugiere aplicar la Acción Popular, un mecanismo legal que permite a la comunidad campesina buscar protección de sus derechos colectivos. Este mecanismo podría ser dirigido contra la empresa privada y las autoridades locales que no han respondido a las preocupaciones de la comunidad. La ruta de acción incluiría:

* Iniciar una acción legal de Acción Popular.
* Requerir la detención de la construcción.
* Solicitar una reparación por los daños causados.
* Asegurar la restauración del entorno dañado.

Exigir la participación de la comunidad en futuras decisiones relacionadas con el proyecto.

La Procuraduría General de la Nación sería el organismo de control idóneo para acompañar a la comunidad en este proceso, debido a su experiencia en la defensa de derechos colectivos y su capacidad legal. La supervisión y seguimiento de la implementación de medidas correctivas sería esencial para garantizar la protección de los derechos de la comunidad y contribuir a la realización de los fines y principios del Estado Social de Derecho.

**Reflexiones de cierre:**

El uso de la Acción Popular, respaldada por la Procuraduría, no solo defiende los derechos de la comunidad campesina, sino que también promueve la realización de los principios del Estado Social de Derecho en Colombia. Esto incluye la protección del medio ambiente, la participación ciudadana en asuntos que les afecten y la garantía de una vivienda adecuada. A través de esta acción, la comunidad campesina puede empoderarse y buscar justicia, contribuyendo así a un sistema de derechos más justo y equitativo en Colombia.